



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 17/2018 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 once horas del ocho de mayo de dos mil dieciocho y estando presentes y de acuerdo todos los Comisionados se celebró la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramiro Antonio Martínez Ortiz, en su carácter de Comisionado Presidente.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados Ángel Eduardo Rosales Ramos, Ramón Alejandro Martínez Álvarez y Ramiro Antonio Martínez Ortiz.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum valido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura del orden del día.

Procedido con ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura del orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.



3. Aprobación del proyecto de resolución relativo a la denuncia D/07/2018-A.

El Presidente del Pleno, pone a consideración el proyecto de resolución relativo al recurso de revisión **D/07/2018-A**, de la ponencia del Comisionado Ramón Alejandro Martínez Álvarez; mismo que se anexa a la presente.

Al no haber comentarios de los integrantes del Pleno, se aprueba este punto por unanimidad.

4. Aprobación, en su caso, para cambiar la celebración de la Décima Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit;

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, informa al Pleno que según el calendario de sesiones aprobado, está programada para desarrollarse la Décima Reunión Ordinaria, de este Pleno, el dieciséis de mayo.

Por lo que pone a consideración del Pleno, la autorización para que la sesión a desarrollarse, se lleve a cabo el quince de mayo, lo anterior, derivado de las cuestiones de agenda a nivel nacional, que se llevaran a cabo del dieciséis al dieciocho de mayo del año en curso.

Una vez dicho lo anterior, pregunta a los integrantes del Pleno si tienen alguna observación respecto a este punto, por lo que habiendo esperado un momento, el Comisionado Presidente solicita en votación económica el sentido del voto, aprobándose por unanimidad.

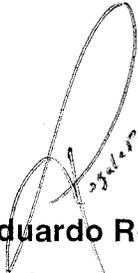
5. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, dio por concluida la sesión extraordinaria 17/2018 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y firman quienes en ella intervinieron.



Ramiro Antonio Martínez Ortiz

Comisionado Presidente



Ángel Eduardo Rosales Ramos

Comisionado



Ramón Alejandro Martínez Álvarez

Comisionado



María Beatriz Parra Martínez

Secretaria Ejecutiva

La presente hoja, corresponde al acta de sesión extraordinaria 17/2018, celebrada por el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, el ocho de mayo de dos mil dieciocho.-Conste

